



## **SITUACIÓN DE LOS CAPITULOS DE AIDIS POR EL COVID-19** **Colaboración de los Presidentes de Capítulos de América**

*28 de Agosto de 2020*

Nery Martín Méndez y Méndez  
Presidente de AIDIS

Introducción	página 1
ARGENTINA	página 3
BRASIL	página 6
ECUADOR	página 9
URUGUAY	página 13



## INTRODUCCIÓN

Por este medio me permito saludarlos a todos en ocasión de esta pandemia que estamos viviendo la cual agobia a todas nuestras poblaciones de América y el Mundo.

Quiero patentizar mi solidaridad y pésame por las pérdidas humanas y mi pesar por tantas personas que han sido infectadas por el CONAVID19, estamos viviendo tiempos difíciles que jamás habiéramos pensado pasar, es una ciencia ficción porque se pelea contra un enemigo que no podemos ver, sentir, oler, tocar. Son tiempos difíciles que nos hacen reflexionar sobre el comportamiento humano, sobre la felicidad, sobre la convivencia, sobre la seguridad, sobre la disciplina, sobre todo reflexionar lo importante de la convivencia humana, de la familia y de los amigos.

Ya no tenemos en nuestras manos, mentes y corazón, esa posibilidad de responder a nuestros sentimientos de poder compartir con los amigos, de poder estar juntos, de poder abrazarnos, de poder dar un beso, es como ciencia ficción.

Llevo días trabajando continuamente en la construcción de hospitales de campaña en mi país, y tan solo 3 días podría decir que he estado con mi familia y no he podido besarlos y abrazarlos, parece un sueño, parece algo no escrito en una historia.

Me llena de pesar la situación que estamos pasando como AIDIS tenemos mucho que aportar, hagamos lo imposible por apoyar, la sociedad nos necesita y demanda de nuestros conocimientos.

Tendremos que construir un proceso de convivencia de AIDIS, aquellos congresos, aquellos cursos, aquellos encuentros de alto nivel, aquellas conferencias, no sabemos cuando se podrán dar, no sabemos que pasará, no sabemos como y bajo que circunstancias volverá a pasar.

Tenemos que ser fuertes, para salir adelante, buscar opciones, nuestro corazón y mente siempre nos tendrá juntos y siempre con ese espíritu de AIDIS que tenemos en nuestros genes, para difundir conocimiento, difundir tecnología, difundir aprendizaje, difundir cariño, difundir paz y sobre todo difundir amistad por donde pasamos.



Este documento podemos ir actualizando cada semana, talvez reducirlo a una página, solo para estar al día, solo para saber de nosotros, solo para escribir lo que estamos pasando, solo para confraternizar y no perder la costumbre de estar dando nuestro tiempo a AIDIS, y que sirva para saber que sentimos, que hacemos, como estamos.

Simplemente para seguir conviviendo entre nosotros.

Un abrazo y que el creador nos proteja y nos ayude.

Martín Méndez



**Ing. Christian J. Taylor** – Presidente [chjtaylor@yahoo.com.ar](mailto:chjtaylor@yahoo.com.ar) (Tel 5411-43815832)

## **CAPÍTULO:**

### **AIDIS ARGENTINA**

#### **1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:**

Al día 23 de agosto de 2020 la situación sanitaria nacional relacionada con la pandemia del Coronavirus COVID 19 según el Ministerio de la Salud de la Nación es la siguiente:

- Cantidad de infectados reportados : 342.154 personas
- Cantidad de fallecidos : 6.985 personas

#### **2. ACCIONES REALIZADAS:**

Esta última semana, a nivel nacional, la cantidad de contagiados se elevó en promedio a los 7.500 casos diarios y las 200 nuevas muertes por jornada

En el aspecto territorial, el epicentro de la pandemia en Argentina sigue siendo el AMBA. El tránsito sigue restringido y los controles permanecen en todos los accesos a la Capital Federal.

El virus se ha dispersado en el país, generando brotes en Córdoba, Entre Ríos, Chaco, Salta, Jujuy, Rio Negro, Santa Fe estresando los sistemas de salud y obligando a varios municipios a volver a una fase estricta. Se observa un déficit en el sistema de salud que no tiene que ver con las camas disponibles sino con los recursos humanos y el equipamiento por cama de terapia intensiva sumado a los contagios del personal médico, situación que se agrava donde los sistemas de salud están menos preparados.

Respecto del AMBA, la ocupación de camas del sistema público de salud se mantiene cercana al 70%.

En la provincia de Buenos Aires se reporta un acumulado de 215.750 casos positivos del 63,1% del total del País y 4.291 fallecidos. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reporta el 24,9% del total con 85.096 casos positivos y 2.022 fallecidos mientras que en los barrios vulnerables de esta ciudad se concentran 14.906 casos positivos (17,5%), y 171 fallecidos.

A nivel social, el lunes 17 de agosto pasado se ha convocado a una marcha en todo el país con el fin de expresar el disgusto por las medidas propias de la cuarentena, principalmente, la restricción de las libertades individuales y la consecuente recesión económica.

Con estos datos podemos observar que, aunque sea leve hay una tendencia a la baja de casos positivos en todo el territorio del AMBA, mientras que no es la misma situación para el resto del país donde por el contrario el virus se está expandiendo.



Por último, se mantienen las políticas de búsqueda activa, principalmente, el programa DETeCTAr incluyendo barrios formales de la ciudad y manteniéndolo en los barrios vulnerables.

### **3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:**

Garantizar el acceso al agua potable y a la higiene en las poblaciones vulnerables contemplando las características de salud de género que presentan estas áreas para brindar una pronta asistencia sanitaria y contención.

Facilitar el acceso a una sanidad básica ya que muchos territorios no hay un hospital cerca y los servicios de ambulancia tampoco ingresan.

### **4. RECOMENDACIONES:**

Reforzar en las prestatarias de agua y saneamiento en todo el país, la importancia de sus trabajadores y de la necesidad de contar y cumplir con los protocolos de bioseguridad. Fortalecer a las prestatarias para su rol en la promoción de la salud a escala municipal.

Debe abordarse específicamente la salida económica de los sectores y rubros más golpeados como así de las poblaciones vulnerables y la continuidad de las medidas sanitarias pos-pandemia.

Se viene observando una dispersión de la pandemia hacia otros lugares mientras cede levemente la presión sobre el AMBA. Recomendamos tomar acciones inter-jurisdiccionales que permitan flexibilizar las medidas a tomar y reforzar tanto en equipamiento como en personal los lugares donde el sistema sanitario se va estresando de manera dinámica.

Por otro lado, debería analizarse el nuevo paradigma que esta pandemia nos deja en términos ambientales y sociales para promover un marco de desarrollo de las actividades industriales y comerciales que promuevan prácticas sostenibles en el tiempo.



*Marcha en contra de la cuarentena*

Buenos Aires 24/08/2020



Josivan Cardoso Moreno – Assistente de Relações Institucionais

## **CAPÍTULO:**

**Associação Brasileira de Engenharia Sanitária e Ambiental - ABES**

### **1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS :**

**De acordo com as informações divulgada no Site do Ministério da Saúde (MS), na página específica de Atualização Coronavírus – COVID-19, e em publicação ontem, 25 de agosto de 2020, no Brasil registra-se 3.669.995 casos confirmados, com 116.580 óbitos ocorridos.**

Ainda de acordo com as informações, é demonstrado que a maior quantidade de casos está na região Sudeste com 1.285.600, em segundo lugar em número de identificações vem a regiões Nordeste atingindo 1.097.349 e a Norte com 513.635 casos. Na sequência em número de casos temos a região Centro-Oeste com 404.421 e a Sul com 368.990 cofirmações. Ainda continua o Estado de São Paulo com o maior número de casos confirmados com COVID 19, num total de 765.670. Depois temos o *ranking* seguido por Rio de Janeiro com 214.003, depois o Ceará com 207.386. Ainda em destaque também os Estados do Pará com 191.609 casos, do Maranhão que confirma 145.921, o Pernambuco, que tem 119.958 casos e Amazonas que registra 116.579 ocorrências identificadas.

Quanto ao número de óbitos, da confirmação de 116.580 já descrita acima, o Estado de São tem o maior índice de fatalidades, 28.912. Depois o Rio de Janeiro com 15.560 mortes, seguindo vem o Ceará, Pernambuco, Pará, Amazonas e Maranhão com 8.339, 7.425, 6.078, 3.588 e 3.377 ocorrências, respectivamente.

Todos os demais dados detalhados estão acessíveis pelo portal do Ministério da Saúde pelo link: <https://covid.saude.gov.br/>

### **2. ACCIONES REALIZADAS:**

A ABES continua no desenvolvimento das ações:

- a) de planejamento dos seus Eventos, sejam eles nacionais ou internacionais, programados para 2020 (Congressos, Seminário, Simpósios e Reuniões), com definição de novas datas e revendo seus formatos, na busca de concretizá-los, seja por participação presencial, quando de momento futuro permissível, ou com sistemas de transmissão por internet (webinars e videoconferências);
- b) da continuidade da divulgação do documento “Recomendações para a gestão de resíduos em situação de pandemia por Coronavírus (COVID-19)” publicado e já informado em nos informativos anteriores;
- c) na realização de novos eventos, estes gratuitos e pagos, relacionados a Engenharia Sanitária e a Pandemia COVID19, como a exemplo das Webinares inseridas no Programa ABES Conecta, com 28 apresentações diretamente ligadas a Pandemia.
- d) promoção de campanha informativa e educativa, por meio de Webnar



- e Videoconferencias, com especialistas integrantes da ABES ou em parceria com outras instituições, visando atualizações de novas orientações e recomendações a sociedade emitidas pelos sistemas gerenciais de saúde pública;
- e) de participação em diversos eventos, online, que vem tratando da relação da Pandemia com o Saneamento e Água.

Por fim, esclarecemos que a ABES, continua, por meios de comunicação midiáticos, como *Newsletter* diários via e-mails aos seus associados, publicação no *Website* Nacional e das Seções Estaduais, como também por suas redes sociais, como *Instagram* e *Facebook*, realizando *realises* específicos, quando necessários, para subsidiar ou alertar o interesse dos veículos de imprensa sobre ao papel e a importância do saneamento ambiental frente ao combate e controle da pandemia.

### **3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:**

- a) Continuar o levantamento de dados sobre a situação atual de incidências dos casos confirmados nos países devem ser permanentes, até que a situação seja definitivamente contornada em níveis de dinâmica dos sistemas de saúde pública e também dos retornos das atividades econômicas impactadas.
- b) Promover, em especificidades da AIDIS e seus capítulos, as atividades de prevenção e informações de forma contínua e articulada, com exposição a sociedade, tendo como em especial tema a relação do setor de saneamento ambiental, a universalização do saneamento em momentos de emergências em saúde.
- c) Dar continuidade a atualização das informações pelos diversos meios midiáticos e canais de divulgações que sejam possíveis, levando conhecimentos com imparcialidade e confiança a sociedade.
- d) Atualizar os capítulos quanto aos avanços nas discussões junto a OPAS e BID na busca de recursos para implementação de projetos.





#### **4. RECOMENDACIONES:**

- a) Que as atualizações dos dados relativos a Pandemia COVID19 - que ressaltamos, já vêm ocorrendo pelos organismos públicos competentes e que também já estão sendo disponibilizados diariamente nos diversos meios de divulgação institucionais daqueles órgãos e da imprensa em geral - caso sejam continuados o acompanhamento destes no âmbito da AIDIS e seus capítulos, que a temporalidade seja de mínimo de 7 dias.



Elaboración: Ing. Antonio Salvatierra Sellan, Mgs. Walter Bajaña Loor, Colaboracion Nelson Olaya Yagual, M. Sc, -Revisión y aprobación: Mgs. Luis Uguña Molina

## **CAPÍTULO: 17**

### **AEISA – ECUADOR**

#### **1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS (máximo 10 líneas):**

Durante Semana del 17 al 23/08 /2020, las cifras registradas son:

De la situación del coronavirus, se presentan: 107.769 de casos confirmados a nivel nacional; que corresponden a pruebas PCR y rápidas.

La cifra de fallecidos confirmados son 6.310 y probables 3.662, en todo el territorio nacional.

Se han tomado 306.934 muestras para COVID-19, entre PCR y pruebas rápidas y los casos descartado 153.249.

Los Pacientes recuperados registrados son: 80.264.

Los Pacientes Hospitalizados estables: 869 y con pronóstico reservado 369 (datos por verificarse).

#### **2. ACCIONES REALIZADAS:**

En la Semana del 17 al 23/08 /2020, se realizó:

Se mantiene situación crítica en la ciudad de QUITO, con incrementos de Contagios y Muertes, por COVID-19. Ubicándose en el primer lugar de contagios a nivel cantonal, provincia de Pichincha y nacional.

La tasa de letalidad en Ecuador se ubica en el 6,5%, registrándose en Canadá el 7% y en México el 10,9%, por las muertes confirmadas", dijo G. Watson, representante de OPS/OMS.

El GAD y COE Cantonal de Guayaquil, no es del criterio de pasar todavía al semáforo verde, como tampoco iniciar clases presenciales.

La ciudad de Guayaquil ha logrado controlar la propagación de los contagios y muertes (a cero diario).

La Alcaldía de Guayaquil, ratifica su apoyo con personal medico, e insumos a la ciudad de Quito y a otras provincias, com envío de profesionales de la salud, para combatir el coronavirus.

Comenzó con la debida autorización, la movilización del transporte intercantonal, interprovincial y local a las provincias de Manabí y El Oro.



- En provincias de la sierra como: Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Cañar, Azuay y Loja, se tiene rebrote del covid-19. También se detecta incrementos en provincias de la costa, como: Los Ríos, Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas y en a Región Oriental, en Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Sucumbíos, Napo, Orellana y Pastaza.
- Se reitera en 18 provincias, el horario del toque de queda, los fines de semana: de 19H00 pm a 5H00 am y la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas.
- Terminales interprovinciales de Quito, continúan suspendidas para el transporte de pasajeros.
- Durante las últimas 4 semanas la velocidad de transmisión del nuevo coronavirus, se ha mantenido constante sin presentar picos, dice un comunicado de prensa.

### **3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:**

Los COES respectivos, Organismos y Entidades del Gobierno Central y Locales, coordinando debidamente revisarán los planes, programas y medidas de acción para el control, monitoreo y prevención de la evolución del contagio por el coronavirus. Sin descuidar la reactivación económica. Aplicándose simultáneamente acciones de bioseguridad.

- La República del Ecuador estaría en capacidad de fabricar las vacunas contra la COVID-19, asegura Ministro de Salud Juan Carlos Zevallos.
- Continuará en Diez cantones del Ecuador el semáforo em verde, habiendo eliminado en ellos el toque de queda, y son: Daule, Salitre, Balao, Naranjito, Marcelino Maridueña, Yaguachi y Lomas de Sargentillo (Guayas); Suscal (Cañar), Aguatico (Orellana) y Sevilla de Oro (Azuay).
- La Preocupación, en el Sistema Sanitario Ecuatoriano, es evidente, considerándose las alertas médicas, respecto a la detección de nuevos síntomas del Coronavirus, por lo que se implementan nuevas medidas sanitarias.
- En general en el país, se establece implementar y cumplir medidas de bioseguridad, en todos los espacios laborales, familiares, comunitarios. Con carácter obligatorio.
- Continúan cerradas en todas las regiones y provincias del Ecuador, las fronteras internacionales terrestres.



- Por prevención y seguridad de alumnos, profesores, personal administrativo, se mantienen suspendidas las clases presenciales de los diferentes niveles educativos.
- Por recomendación médica de especialistas, se extrema las precauciones para personas mayores de 60 años y grupos vulnerables al contagio del covid-19.
- La salud mental de los niños se puede ver afectada por la pandemia del coronavirus.
- Ecuador es, junto con Bolivia, el país de la región que menos pruebas por número de habitantes realiza.

#### **4. RECOMENDACIONES:**

- ❖ Debe ratificarse, la coordinación constante, evaluación, control y monitoreo de la Evolución de la Pandemia del Coronavirus, con el objetivo de implementar oportunamente los cambios de semáforos.
- ❖ La participación conjunta del Ministerio de Salud y los COES: Nacional, Cantonales y Provinciales y los GAD Cantonales, Provinciales y Parroquiales, es necesario, sin descuidar las relaciones y comunicaciones, para obtención de información permanente.
- ❖ Se deberá mantener y reforzar la comunicación, coordinación, relación, alianzas o convenios, con Organismos Internacionales; Universidades e Instituciones de Investigación de reconocida solvencia y prestigio a nivel Mundial y Nacional; con el objetivo de conocer el Avance e Investigación actualizada del COVID-19.
- ❖ La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países, con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020, más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.



- ❖ La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza (CEPAL, 2020a). Por su parte, la UNESCO ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante (UNESCO, 2016a; Messina y García, 2020).
- ❖ En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.



Alejandro Iriburo

**CAPÍTULO:**

**AIDIS Uruguay**

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

**Situación al 24 de agosto de 2020:**

- Casos positivos totales confirmados de COVID-19: 1533
- Casos activos: 196
- Recuperados totales: 1295
- Fallecidos a causa de COVID-19: 42
  
- De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), en la jornada del 24 de agosto se llevaron a cabo 1421 análisis y se detectaron 6 casos positivos nuevos de Coronavirus COVID-19, 4 de ellos son de Montevideo y 2 de Canelones. En todos los casos ya están identificados los contactos y se mantiene un estricto seguimiento epidemiológico.
- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 161.637 tests y se han registrado 1533 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total, 1295 ya se recuperaron y 42 fallecieron.
- Actualmente hay 196 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 4 de ellas se encuentran en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 262 corresponden a personal de la salud. 239 de ellos ya se recuperaron, 22 están cursando la enfermedad y 1 falleció.
- Los departamentos con casos activos al día de hoy son 10: Artigas, Canelones, Colonia, Montevideo, Rivera, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Fuente: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/coronavirus>



## 2. ACCIONES REALIZADAS:

Principales medidas del Gobierno para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 (18 al 24 de agosto de 2020):

- El Ministerio de Defensa Nacional, en coordinación con el de Salud Pública, trasladó los equipos para instalar un laboratorio de testeo de COVID-19 en Rivera, con capacidad para realizar 200 análisis al día y posibilidad de llegar a 500. El laboratorio estará en funcionamiento en el correr de esta semana.
- Salud Pública recibió dispositivos de telemedicina donados por Israel. Los 20 equipos de alta tecnología entregados por la Embajada de Israel en Uruguay pueden ser utilizados por los propios pacientes en sus casas. Con la guía de un médico especialista, esos insumos permiten auscultar los pulmones, el corazón y examinar oídos, nariz y garganta, además de buscar infecciones y lesiones de piel. De esta forma, se evita el contacto entre paciente y médico en situaciones de COVID-19.
- Uruguay tiene políticas que construyó durante décadas para mitigar efectos de la COVID-19. Las políticas sociales que desarrolló Uruguay a lo largo de su historia permitieron al país desplegar medidas de protección destacadas en el continente que incluyen salud, jubilaciones y pensiones, recordó el ministro de Trabajo y Seguridad Social. El seguro de desempleo significa medio punto de producto bruto, acotó. Gobierno extiende cobertura de salud para trabajadores en situación de despido.

Fuente: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/>

## 3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Continuar presentando información actualizada en forma diaria.

Continuar profundizando en la difusión de información por rama de actividad en función de las medidas de reactivación que se van tomando, de sectores más vulnerables, en las ciudades binacionales con frontera seca así como los brotes en el área metropolitana (medidas adoptadas, protocolos establecidos, evolución de la situación sanitaria, seguimiento epidemiológico ante brotes).

## 4. RECOMENDACIONES:

Mantener la comunicación de forma permanente, compartir experiencias que hayan resultado positivas vinculadas con la temática, incluyendo la efectividad de las barreras y conductas, resultados obtenidos a nivel nacional y proyectos en curso.



**Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental**

Finalmente cabe indicar que el Capítulo Uruguayo de AIDIS viene utilizando de forma permanente su sitio web y a través del envío de correos electrónicos a socios y otros contactos del sector para difundir información respecto al tema procedente de AIDIS Interamericana, OMS, y dar difusión a seminarios web de diversas instituciones a nivel mundial.